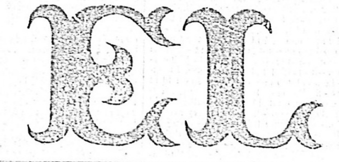
Mártes 8 de Junio de 1869 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 6—Núm. 1,399



EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE DEL CERRITO NÚM. 63.
Aquí se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por tres meses . . . Ps. [illegible] moneda nacional.
Por 6 meses . . . » 10.50 » »
Por un año . . . » 20 » »

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

ALMANAQUE.

JUNIO—8.

SANTOS SALUSTIANO Y MEDARDO.

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Mercedes, Dolores y Soriano.

DILIGENCIAS PARTICULARES.

Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias.

Para Santa Lucía y Canelones á las 5 y media de la mañana.

Para Pando á la 1 de la tarde.

Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 5, 10, 15, 20, 25 y al último del mes á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueadas.

VAPORES.

El *Saturno* sale hoy para Buenos Aires á las 5 de la tarde.

El *Villa del Salto* sale mañana para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.

El *Montevideo* sale hoy para la Asuncion á las 5 de la tarde.

EL SIGLO

Cómo se asegura la paz.

No nos equivocábamos, ni era posible equivocarse, cuando afirmábamos con insistencia que toda intentona revolucionaria se encontraria sin concurso en las masas de la campaña, y con la reprobacion unánime de la opinion sensata é ilustrada.

El pais está cansado de revueltas, es una frase que corre de boca en boca y espresa con fidelidad el sentimiento general de nuestra poblacion.

Los paisanos empiezan á comprender, con las severas lecciones de la esperiencia, que las graves y asiduas tareas del trabajo son mas llevaderas y fecundas que las violentas fatigas de la rebelion—la tranquila monotonía del hogar y la familia, mas saludable y propicia que las azarosas aventuras de la montonera.

Las ciudades y los pueblos, centinelas avanzados de la civilizacion, cada dia se convencen mas de que la prosperidad de la industria y del comercio, rechaza la coexistencia de las asonadas tumultuosas.

Hay en los intereses materiales del pais, un gran centro de resistencia para salvar la paz de todas las amenazas y peligros.

Los que en materia de libertad todavía no han pasado el umbral de las repúblicas antiguas que consideraban la industria, el comercio y aun las artes como deleznable herencia del esclavo, pueden ver talvez en ese centro de tranquilidad y de órden, una fuerza contraria al desarrollo de las instituciones democráticas.

En cuanto á nosotros que miramos el ideal de la libertad en los grandes pueblos laboriosos como la Inglaterra, los Estados Unidos y la Suiza, solo vemos en el adelanto de las necesidades y aspiracion *materiales*, una bella esperanza para la prosperidad de la República bajo todos los aspectos de la vida política y social.

El trabajo, el capital, la propiedad, inspiran al hombre el deseo de la tranquilidad, y tambien la dignidad, la independencia.

Un espíritu pacífico, dignidad é independencia, son las mas hermosas cualidades que los ciudadanos pueden llevar al ejercicio de los derechos políticos y al manejo de los negocios públicos.

Bendigamos, pues, esos ardientes votos de órden y de paz que exhalan todos los intereses materiales, amenazados por las depredaciones y las ruinas de la guerra!

Son tambien los mismos votos que exhalan los intereses morales y políticos.

Difícilmente, la grandeza del fin puede conseguir la reparacion de los trastornos espantosos que siempre trae consigo la violencia de los medios.

Las tareas de la paz son las que afianzan el imperio de las instituciones y de la libertad.

La escuela, la prensa, las asociaciones, los clubs, las urnas del sufragio, los debates parlamentarios, he ahí las armas que la patria confia á sus hijos para que luchen por su felicidad y su gloria.

Esa creencia salvadora se arraiga y se generaliza. Antes de mucho, el acatamiento de la paz será el primer homenaje que los partidos rindan al culto de la patria.

Cuando todas las fuerzas de una sociedad conspiran así al triunfo de una idea, no es difícil al Gobierno que la dirije utilizar esas fuerzas y realizar el triunfo.

Una revuelta es muchas veces el preludio de una pacificacion radical y profunda.

Una revuelta que fracasa por falta de elementos populares, y por la resistencia que le ofrece un Gobierno enérgico y valiente, es la mejor demostracion que puede hacer en su favor la firmeza y la consistencia de la paz.

En la situacion que atravesamos, ya tenemos lo primero.

La rebelion del curso forzoso, está completamente derrotada como movimiento popular.

Sus elementos, no son mas que los elementos oficiales, dejados, por debilidad é imprevision, en manos de los que desde hace seis meses solo se ocupan de tramar una revuelta.

Quítese al General Caraballo su influencia de *Comandante general de Campaña*, con escolta y demas prerogativas de autoridad suprema, y dígase *qué gente* habria reunido el hombre que aun con esa influencia y esa escolta, no cuenta hoy arriba de doscientos hombres.

Quítese al Coronel Caraballo su Gefatura Política en el Departamento de Paysandú, y el servidor de Urquiza no tendria un solo hombre *para salvar al pais de la crisis caprichosa en que lo coloca el ex-gobierno de la República*.

Quítese al Coronel Moyano su Gefatura Política en el Departamento del Durazno, y el tránsfuga del partido *blanco, colorado* de ayer recien, no contaria con un solo hombre, ni *colorado* ni *blanco*, para levantar el estandarte de la espoliacion y de la estafa.

La poblacion en masa, la poblacion de la campaña como la poblacion de los pueblos, aun en los puntos que por el momento domina la rebelion, ha permanecido ajena al movimiento de anarquía y vandalaje.

Se asegura que así lo confiesan los mismos jefes de la rebelion; y nada nos sorprende que el General Caraballo empiece á compreder toda la verdad y la infamia de los despreciables consejeros que lo han lanzado al crímen y ahora intentan dejarlo en la estacada.

Ahora bien, esa poblacion que permanece ajena á la revuelta, es la que el Gobierno de la República tiene que asimilar á su causa, que es la causa de las conveniencias generales, de la justicia, de la paz.

Esa poblacion, la que mas sufre con las correrias de la montonera, pide á grito herido una represion firme y eficaz que la garanta, no solo de los ataques de hoy, sino tambien de los peligros de mañana.

Hay mas—si el Gobierno asume una actitud indefinida, esa poblacion tal vez permanezca indiferente á

accidentan el suelo Oriental y fuesen á repercutir en las faldas de las Cuchillas Grandes, y en las márjenes del Rio Negro.

Los rebeldes tomando por bandera las firmas de los dos bandos (*bando* como el de Caraballo, será el Gobierno si asume una actitud indefinida.)

Esa poblacion no prestará su concurso al Gobierno, concurso que tantos sacrificios puede costarle, si solo se tratase de alcanzar una paz transitoria y miserable, sueño enfermizo que á cada paso turban los duendes de la revuelta próxima á estallar, los espectros de la devastacion próxima á devorarlo todo.

Esa poblacion no prestará su concurso al Gobierno, si el desenlace de la lucha amenazara ser alguna transaccion ignominiosa, que dejase la influencia y el poder á los rebeldes, aptos para saciar en el desquicio de la paz la venganza de la resistencia que encontraron en la lucha.

Pero al contrario, esa poblacion prestará su concurso y será el gran elemento de la pacificacion, si el Gobierno asume la actitud franca, noble, decidida, que le corresponde como guardian del órden, atropellado en nombre de la gran infamia que se quiere perpetuar—si el Gobierno patentiza la voluntad de inaugurar una paz fecunda y verdadera, fundada en el sometimiento de todas las cabezas á la autoridad y la ley—si el Gobierno, cumpliendo la promesa que el General Batlle consignó en su despedida al pueblo de Montevideo, sabe *hacer que el fallo de la justicia pida estrecha cuenta á los que de nuevo nos arrojan en los horrores de la guerra civil y la anarquía.*

Y eso que pedirá la poblacion de la campaña para llenar con entusiasmo las filas de la autoridad, tambien lo pide la opinion pública para prestar sus grandes elementos de fuerza y de vigor; tambien lo pide el juicio de la historia, para dar á los hombres del Gobierno el título de ciudadanos que han merecido bien de la patria.

El sentimiento de la paz, que se sentiria ofendido ante la mas justificada de las revoluciones, está hoy profundamente indignado ante la indecente rebelion del curso forzoso.

¿No llegará su influencia hasta las regiones del Gobierno?

¿No sabrá el Gobierno ponerlo al servicio de la causa?

¿No podrá el Gobierno responder á sus votos y esperanzas?

Esa es la cuestion.

El pais entero clama por la paz—una trégua no le basta.

Desgraciadamente, solo la lanza de Marte puede ya cerrar el templo de Jano.

Así lo habrán querido esos adulones y esplotadores que rodean y pierden á Caraballo!

Apreciaciones falsas é indiscretas.

La Tribuna que no descuella por la propiedad del lenguaje, por el *apropos* de los términos, para calificar los sucesos, para juzgar á los hombres, ocupándose ayer de los gritos anárquicos de los rebeldes, de las voces de mueras á los conservadores con que hacen sus correrias, llama vituperables esas voces, *por cuanto en general debe condenarse todo grito de mueras, como indigno de un pueblo civilizado, como la espresion salvaje del odio y de la pasion, y porque ademas esas voces no tienen justificacion en la actualidad.*

La Tribuna como se vé, no se atreve á condenar la voz sino en cuanto no tiene *razon de ser* actualmente y por cuanto en un pueblo civilizado no deben hacerse oir esas voces que la civilizacion rechaza.

¿Qué puestos oficiales ocupan hoy los pocos ciudadanos á quienes se aplicó ese calificativo en otra época, pregunta con toda indiscrecion la *Tribuna*?

La Tribuna contesta que ninguno, y nosotros contradiciéndola diremos que todos ó por lo menos *los mas importantes*.

La Tribuna olvida, sin duda, que en la época á que se refiere fueron Conservadores todo lo que valia en el pais, sea por su competencia y su ilustracion, sea por su importancia militar y política.

Conservadores fueron D. Francisco Tajes, D. Isidro Caballero, D. José María Muñoz, los Avellás, los Solsonas, los Pagola, Silveira, Farías, los Alderon, D. Lorenzo Batlle, D. Francisco Hordeñana, D. Manuel Herrera y Obes, D. Luis Lamas, D. Adolfo Rodriguez, D. Pedro Bustamante, D. Emeterio Regúnaga, D. Fermin Ferreira, D. Marcelino Mezquita, D. Enrique Muñoz y toda la juventud de la época que quiso emanciparse del tutelaje de los caudillos.

Y volviendo á la organizacion actual del Gobierno del pais, tendremos que observar á *La Tribuna* que el Presidente actual de la República, pertenece á los ciudadanos que en *otra época* se calificó de conservadores, que á esa calificacion pertenece el mismo Ministro de Gobierno y Guerra el Ministro de Relaciones Esteriores el Gefe de Estado Mayor, el Gefe Político, el Gefe del Batallon 1.º de Cazadores, el Gefe del Batallon Urbano, los miembros de la magistratura judicial, y en fin la mayoría de los hombres que tienen posicion oficial.

¿Pero quiere decir eso que esté en el poder el partido conservador?

De ninguna manera.

La fisonomía de ese partido se ha perdido en el transcurso de las revoluciones, y D. Lorenzo Batlle será todo hoy, menos el representante de la idea que se quiere significar con aquella denominacion.

La Tribuna pues, en el empeño de manifestar asco á los que se llamó en un tiempo *Conservadores*, en el interés de hacer creer que solo fueron unos pocos díscolos los que merecieron esa calificacion en otra época, ha cometido una série de errores históricos que no podemos menos de rectificar.

Sepa pues la *Tribuna* que en *su época* fueron *Conservadores* casi todos los ciudadanos distinguidos que se contaban en las filas del partido liberal, desde Tajes el héroe de nuestras luchas de partido, hasta el actual Presidente de la República.

Por lo que hace á la alusion de *La Tribuna* á los *Conservadores de hoy, á los unos que otros ciudadanos* á quienes así se designa, solo le diremos, que si con la calificacion quiere referirse á los que rechazan la tradicion personal de los caudillos y la encarnacion de las ideas políticas que profesan, en los caudillos que sobreviven y quieren recoger aquella nefanda herencia, ha de encontrar mas de *uno que otro* en Montevideo, porque la mayoría de los ciudadanos no pueden ser tan abyectos que quieran vivir eternamente sometidos al yugo de los caudillos.

Por lo que á nosotros hace, seriamos antes Turcos que Floristas, Caraballistas ó Suaristas—y tenemos la pretension de creer que así han de pensar la mayoría de nuestros conciudadanos y correligionarios.

Acertadas apreciaciones.

Reproducimos con gusto el siguiente artículo que tomamos de *La Verdad* de Buenos Aires, por lo acertadas de las apreciaciones que contiene.

EL CAUDILLAJE EN EL ESTADO ORIENTAL.

Los acontecimientos que se desarrollan hoy en el Estado Oriental son escandalosos y muy desconsoladores, por la magnitud que toman y por la moral que se desprende de ese incremento.

Al acudir á las vias de hecho los partidarios del curso forzoso de los billetes de un banco quebrado, todo espíritu imparcial y recto vió en ese movimiento solo un rasgo de audaz cinismo, que seria en breve sofocado por el concurso unánime de los ciudadanos.

Por nuestra parte, al menos, no creimos que el éco de las pisadas y del vocerío de los sublevados de la Union salvase los montes, los arroyos y los rios que

algunos deudores fallidos, fallidos fraudulentos, emprendieron una campaña á favor de los intereses inmorales de algunos pocos hombres y en contra de los sagrados derechos de un pueblo entero.

Todos juzgaban que el pueblo en masa se levantaria para castigar tamaño atrevimiento; y así sucedió en efecto en la ciudad, donde el criterio es mas ilustrado, donde la conciencia del derecho está mas difundida, donde la autonomía personal es en general una verdad.

No así en la campaña: allí las causas no son miradas bajo el punto de vista de los principios: allí el pueblo no lo es propiamente, pues él consiste en un número de ciudadanos aislados, y por consiguiente, débiles y á merced de aquel de entre ellos que tenga el prestigio de arrastrar consigo á tres ó cuatro de su especie.

Son estos los que levantan á los departamentos, son estos los que se lanzan á la pelea sin cuidarse mucho, ni poco de la justicia ó injusticia del motivo que los pone en accion. Ese motivo cualquiera que sea, es siempre un buen pretesto para ejercer el pillaje, para satisfacer ruines venganzas y para ostentar poder ó.

Así, pues, ninguna mala causa puede carecer de defensores en la campaña y aun de numerosos defensores, si ellos se ponen bajo la proteccion de los caudillos. Su bandera es su nombre y su nombre se presta á figurar al pié de todos los sistemas políticos desde el despotismo, hasta la libertad, al frente de todas las causas desde las mas santas hasta las mas ruines; sirviendo siempre de descrédito á la bandera que los cobija.

En las presentes circunstancias, los caudillos que infestan la campaña Oriental se dán la palabra de órden contra el gobierno y arrastran por los medios que ellos solos saben emplear, á los paisanos ignorantes, desprevenidos ó forzados.

Es por eso que vemos tomar á la rebelion proporciones tan alarmantes en la campaña, cuando los habitantes de ella, como los de la ciudad, deberian y sin duda desean apoyar y defender al que apoya y defiende los intereses del pueblo, contra aquellos que quieren esplotarlo y audazmente pretenden que el mismo esplotado declare legal su propia esplotacion.

El caudillage dá siempre esos frutos venenosos: esos frutos que amargan la vida de los pueblos libres y causan la muerte de los principios, cuando no se tiene la energía bastante para aplastarlos al encontrarlos bajo el pié, ó cuando se tiene la debilidad de contemporizar con ellos usándolos como medios.

La República Oriental ha recibido muchas y muy duras lecciones á este respecto y debe estar ya bien penetrada de esta verdad.

Esperamos que la esperiencia dirija su conducta al presente y que ya que se encuentra frente á frente del caudillaje, no omita medios de concluir con él una vez por todas.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

DECRETO.

Montevideo, Junio 7 de 1869.

Siendo conveniente y necesario evitar en las Receptorías de Paysandú y costas del Uruguay los abusos de que tiene noticia el Gobierno, el Presidente del Senado en ejercicio del P. E. acuerda y decreta:

Art. 1.º Mientras no se restablece el imperio de las legítimas autoridades indigna y alevosamente derrocadas por el delegado del P. E., quedan cerrados á la importacion y exportacion todos los puertos donde dominen las fuerzas sublevadas.

Art. 2.º Los que infringieren el precedente artículo, estarán sujetos á las penas del contrabando, diez dias despues de promulgado este Decreto, pudiendo ser obligados en todo caso á satisfacer los derechos defraudados al Fisco.

Art. 3.º Tan pronto como desaparezcan los motivos que han dado mérito á la interdiccion del artículo que antecede, cesará esta en todos sus efectos.

Art. 4.º El Gobierno no reconocerá ningun documento de crédito ni de chancelacion otorgado por los anarquistas, reservándose responsabilizar oportunamente á los empleados intrusos, puestos por el ex-Gefe Político ó cualquiera autoridad rebelde, como fautores y cómplices de la rebelion, por los abusos y estorsiones que han cometido y cometan, en la percepcion indebida de caudales pertenecientes al Erario Público.

Art. 5.º El Ministerio de Hacienda, de acuerdo con el de Guerra y Marina, procederá á tomar las medidas necesarias para el fiel cumplimiento de las disposiciones contenidas en el presente decreto.

Art. 6.º Comuníquese á quienes corresponde, dése al R. C. y publíquese.

CHUCARRO.
A. MAGARIÑOS CERVANTES.

Ministerio de Hacienda.

DECRETO.

Montevideo, Junio 7 de 1869.

Habiendo quedado en acefalía la Receptoría de Paysandú por la sublevacion del Ex-Gefe Político D. Manuel Caraballo y en resguardo de los abusos cometidos y que se cometan en adelante con grave perjuicio del Erario, el Presidente del Senado en ejercicio del P. E. acuerda y decreta:

Art. 1.º Estando domiciliadas en la capital las letras de aduana que existian en la Receptoría de Paysandú, cuyo pago no puede hacerse sin el endose de la Colecturía General, y habiéndose apoderado de dichas letras el referido ex-Gefe Político, se declara su transferencia sin ningun valor ni efecto, quedando responsable de su abono los que no hayan llenado los requisitos legales.

Art. 2.º Los tenedores de las letras sustraidas deberán presentarlas á la Colecturía General dentro del plazo de 15 dias bajo la pena á que haya lugar, por la ocultacion, complicidad ó endose falso que de ellas se verifique.

Art. 3.º La Colecturía General dará cuenta inmediatamente al Ministerio de Hacienda de las letras que le fueren presentadas, así como de las que se encuentren en el caso del artículo anterior en poder de tercero, sea cual fuere el título por el cual las hayan obtenido.

Art. 4.º Comuníquese á quienes corresponde, dése al L. C. y publíquese.

CHUCARRO.
A. MAGARIÑOS CERVANTES.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores.

SESION DEL 7 DE JUNIO.

Presidencia del Sr. Gomenzoro.

Abierta la sesion con asistencia de los Sres. Senadores Gomenzoro, Silva, Reiles, Lara, Vidal, Bustamante y Ramirez, se aprobó el acta de la anterior y se dió cuenta de los asuntos entrados.

La Cámara remite un proyecto que concede el sueldo íntegro á la señora viuda del General D. Leon de Pallejá—A la Comision Militar.

La misma Cámara pasa un proyecto que prorroga por diez años mas el impuesto establecido por la ley de 5 de Julio de 1860—A la de Hacienda.

La dicha Cámara devuelve variado el proyecto que se le remitió sobre retencion de empleos públicos.—A la Comision de Legislacion.

La prenotada Cámara adjunta un proyecto referente á enagenacion de dos leguas de tierras fiscales en el Departamento de la Colonia.—A la de Legislacion.

La predicha Cámara remite una minuta de resolucion recaida en la solicitud de varios propietarios de terrenos al Norte de esta ciudad sobre límites del puerto de Montevideo.—A la de Legislacion.

La referida Cámara pasa una minuta de resolucion aprobando los actos de la Comision Permanente durante el receso del primer período de la 10.ª legislatura.—A la misma.

La espresada Cámara, adjunta un proyecto de Ley estableciendo una patente á las balsas, chatas y botes que se dediquen al tráfico de los rios y pasos interiores de la República, cuya suma será aplicada á la educacion primaria—A la Comision de Hacienda.

La Comision de Hacienda presenta su dictámen en la solicitud de los Sres. Panelo y C.ª proponiendo el establecimiento de un ferro-carril en la ciudad del Salto—Repártase.

El P. E. dice que ha convocado al suplente de Senador por Montevideo—Archívese.

La Comision de Milicia se espide en los asuntos relativos á la Sra. Migues y en los de los Sres. R. Rios, Lino Pereira, Francisco Barreto.—Repártase.

Se entra á la órden del dia.

El Sr. Reiles, hizo mocion porque se suprimiese la segunda discusion en los asuntos que forman la órden del dia.

Y sometiéndose á votacion esta mocion es sancionada.

Se lee el siguiente asunto:

En la nueva solicitud presentada por D.ª Gregoria Martinez ha recaido el siguiente:

Comision de Milicia.

INFORME

Honorable C. de Senadores:

Vuestra Comision de Milicias informando en la solicitud elevada por D.ª Gregoria Martinez viuda del finado General D. Manuel Freire, y que viene acompañada de la cédula de viudedad espedida por el P. Ejecutivo en Marzo de 1860, acordándole el goce al sueldo íntegro que disfrutaba el General su esposo, es de opinion que en atencion á las razones espuestas por la peticionaria y á los servicios que prestó á la República el benemérito General Freire, debe acordársele lo que solicita, y somete á vuestra deliberacion el siguiente.

PROYECTO DE RESOLUCION

Art. 1.º El P. Ejecutivo ordenará se liquiden los sueldos impagos y devengados del finado General D. Manuel Freire reconociendo esta deuda á favor de su viuda, por gracia especial.

Art. 2.º Comuníquese etc.

Montevideo, Junio 1.º de 1869.

Carlos Reiles.

Puesto en discusion general y particular, es sancionado el proyecto de resolucion.

Se lee este otro.

Comision de Milicias.

Honorable C. de Senadores:

Vuestra Comision de Milicia ha tomado en consideracion todos los documentos presentados por las menores hijas del finado Sarjento Mayor D. Daniel Martinez de que resulta probado que dicho Martinez sirvió á la República desde 1813 en Guardias Nacionales, habiendo obtenido en 1860 despachos de capitan de línea y posteriormente los de Sargento Mayor efectivo.

Si bien el gefe de que se trata por los documentos presentados no justifica su clase de línea en los veinte años que aparecen acreditados de servicios á la República, vuestra Comision opina en el presente caso y tratándose de menores sin ninguna clase de amparo, es justo que la Nacion le conceda su proteccion, y aconseja el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION.

Art. 1.º Acuérdase á las menores D.ª Clara y Sabita Martinez hijas del finado Sargento Mayor D. Daniel Martinez durante su minoridad ó permanezcan solteras, el goce de una pension de la tercera parte del sueldo de la clase en que falleció su finado padre Sargento Mayor D. Daniel Martinez.

2.º Comuníquese etc.

Cárlos Reiles.

Se pone en discusion general y particular el proyecto de resolucion y es sancionado sin haber hecho uso de la palabra ningun Senador.

El Sr. Lara—En vista de que falta muy pocos dias para la clausura de las Cámaras, y del poco número de Senadores que concurren á las sesiones voy á someter á la consideracion del Senado una mocion, que la considero de suma necesidad para el pronto despacho de los asuntos entrados.

El Sr. Lara la redactó de este modo: «El Senado podrá sin número abrir sus sesiones con el único fin de dar cuenta de los asuntos entrados y mandarlos repartir; esto solo hasta la clausura de las Cámaras del presente período.»

Siendo apoyada esta mocion, el Sr. Presidente la somete á votacion despues de haber hecho presente algunas observaciones al autor, de acuerdo con el reglamento interno de la Cámara, y resultó sancionada, habiendo usado de la palabra el Sr. Ramirez en pró de la mocion.

No habiendo mas órden del dia, se levantó la sesion.

Cámara de Representantes.

21.ª SESION ORDINARIA DEL 5 DE JUNIO.

Presidencia del Sr. Laviña.

Abierta la sesion con los Sres. Laviña (presidente), García, Lacueva, Regalia, Rodriguez, Chucarro (D. Eduardo), Gimeno, Solsona, Herrera y Obes, De María, Susviela, Mendez, Vidal (D. Francisco), Chucarro (D. Alejandro), Perez (D. Felipe), Herosa, Arosta, Mac-Eachen, Ferreira, Labrouse, Carve, Vidal (D. F. Antonino) y Solsona y Lamas; faltando con aviso los SS. Vilaza, Fajardo, Latorre, Perez (D. Manuel) y Viana, se aprobó el acta de la anterior y se dió cuenta de los asuntos entrados.

La Comision de Peticiones se ha espedido en el Decreto de esta Cámara variado por el Senado que concede aumento de pension á la señora viuda del jubilado D. Claudio Casal—Repártase.

El Sr. Regalia presenta el siguiente proyecto de ley, que pasó á la Comision Militar.

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de Representantes etc. decretan.

Art. 1.º Acuérdase una medalla de honor á los valientes orientales, que á las órdenes del Teniente Coronel D. Hipólito Coronado, vencieron en el Establecimiento de las Minas de fierro de Ibicuy territorio paraguayo.

Art. 2.º Esta medalla será para el Gefe de oro, para los oficiales de plata, las clases subalternas y soldados de cobre.

Con la siguiente inscripcion al frente.

«La República Oriental del Uruguay.»

Al reverso.

«Al vencedor en Ibicuy.»

Art. 3.º Comuníquese etc.

Montevideo Junio 7 de 1869.

Cayetano Regalia.

Entrándose á la órden del dia, y hallándose presente el Sr. Ministro de Hacienda, continuó la discusion pendiente del proyecto de ley sobre los bancos en liquidacion; inserto en el estracto de la sesion anterior.

Hicieron uso de la palabra durante la discusion los Sres. Herrera, Labrouse, Ferreira, Regalia, Carve, Ximeno y el Sr. Ministro de Hacienda, siendo sancionados con alguna enmienda los artículos del proyecto desde el 3.º al 13 inclusives.

El Sr. Herrera aprovechando la presencia del Sr. Ministro de Hacienda, preguntó porqué la Comision Fiscal no publicaba la amortizacion de los billetes como estaba dispuesto por la ley de la materia, cuya pregunta satisfizo el Sr. Ministro en cuanto le era posible por el momento.

La sesion se levantó á las 5 y media.

INTERIOR

Departamento de Soriano.

Leemos en el *Rio Negro* del 4:

Sr. Coronel D. Trifon Ordoñez.

Las Flores, Mayo 31 de 1869.

Mi estimado coronel y amigo:

Recibí la de vd. fechada el 29 del que rige comunicándome que el General Caraballo se ha rebelado contra el Exmo. Gobierno de la República—efecto del oro de los estafadores.

Ademas de las esplicaciones que dará á V. verbalmente mi ayudante interino D. Manuel S. Galan quien al efecto va facultado por mí para recibirlas tambien de V., y á quien especialmente recomiendo, le contestaré que hoy como siempre estoy con todos mis amigos en sostenimiento del Gobierno Constitucional de la República, dispuesto á hacer cuanto sacrificio sea capaz de hacer un oficial que se estima en algo.

Del mismo modo cuento con el apoyo del vecindario honrado y pundonoroso, con particularidad con nuestro amigo D. Eduardo Mac-Eachen, como así mismo con parte de la Guardia Nacional de infantería de Paisandú, pero sobre esto último mi comisionado le hablará á vd.

No puedo decirle espresamente la gente con que podemos contar, porque estoy *á ciegas* como vulgarmente se dice, pues no puedo comunicarme con ningun jefe de las secciones limítrofes porque no sabemos qué senda tomará el jefe del Departamento, si bien está en la conciencia de todos que este Caraballo seguirá al hermano en todos sus movimientos.

Tengo como 18 ó 20 tercerolas y algunas lanzas; ninguna municion; si hubiese á juicio de vd. de reunir las fuerzas con que cuento por estos alrededores, yo le comunicaré á vd. cualquier necesidad en que me halle para que me provea de aquello mas preciso, pidiéndole en tal caso coloque una guardia en el paso de Navarro frente á lo de Aquino para que la que yo establezca de este lado le comunique inmediatamente cuanto ocurra.

Tambien espero me diga lo que tenga y debo hacer, con la celeridad que la situacion requiere.

Cuente siempre con la amistad y afecto de su subalterno y amigo

Eustaquio Ramos.

—

Sr. Coronel D. Trifon Ordoñez.

Mercedes.

Salto, Mayo 31 de 1869.

Mi querido amigo:

He recibido tu estimada del 30 de este, é impuesto detenidamente de su contenido, puedes estar seguro que mi única idea es cooperar á sostener el principio de autoridad, representado en el gobierno constitucional de la República.

Mucho me felicito que nuestro amigo el Coronel Perez, haya bien interpretado el mal que acarrea al pais un pronunciamiento dado por compañeros de causa, que estudiado por cualesquier faz que sea, no es mas que un trastorno que viene á redundar en perjuicio del pais y de sus laboriosos habitantes.

Las cartas que me envias las haré llegar inmediatamente con seguridad á sus títulos.

Te saluda tu amigo.

Gregorio Castro.

—El Sargento Mayor D. Mauricio Canzela, comisario de Fray-Bentos con 25 infantes y una fuerza de caballería á las órdenes del prestigioso teniente Bernabé Ledesma, se halla acampado en la costa del Rio Negro esperando órdenes de nuestro coronel Ordoñez.

—

Campamento en Brequeló Junio 3 de 1869.

El Coronel Gefe de la Division Soriano, al Sr. Coronel Gefe Político del Departamento D. Trifon Ordoñez.

Tengo el honor de incluir á V. S. copia de la órden circular que he pasado á todos los oficiales que se hallan con fuerzas en observacion de los revolucionarios y en parajes designados.

Tambien me es grato comunicarle, que acabo de recibir parte que nuestro amigo el mayor D. Eustaquio Ramos del Departamento de Paisandú se halla pisando el Rio Negro á la cabeza de una fuerza, buscando nuestra incorporacion.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Máximo Perez.

CIRCULAR.

El Coronel de la division Soriano, á los comandantes de fuerzas en observacion.

El infrascripto competentemente autorizado por el Sr. Coronel Jefe Político del Departamento, autoriza á vd. por la presente, para que en caso las fuerzas de los revolucionarios tratasen de hostilizar ó invadir el Departamento, trate inmediatamente de repelerlos, pasando acto continuo al infrascripto parte de lo que ocurra.

Dios guarde á vd. muchos años.

Máximo Perez.

De un boletin publicado ayer por *La Tribuna*, copiamos estas cartas:

Campamento en Brequeló, Junio 4 de 1869.

Sr. D. Cándido Bustamante.

Mi apreciable compatriota y particular amigo.

Es en mi poder su atenta y satisfactoria de fecha 2 del corriente, por la que me acusa recibo de la mia: agradezco sinceramente lo bien que ha sido recibida mi decision en favor del Superior Gobierno. Esta *hace mucho* se la habia yo manifestado á vd., y quizá *una mano oculta* no habrá dejado llegar á su poder la mia, en la que, hace veinte dias, le decia que estaba pronto á sostener al Superior Gobierno, pues preveia con anticipacion lo que iba á suceder.

Agradezco sinceramente el anticipo que se me hace, y crea, mi buen amigo, que me viene muy bien, *pues á falta de recursos para movilizar á mis amigos que abandonaban todo para ponerse á mi lado, habia dado órden de hipotecar mi casita*, únicos intereses que poseo, y esta me fué regalada por los vecinos de mi pueblo.

Los vestuarios, armamento y municiones, como la órden para que el Sr. Gefe Político pueda disponer de algun numerario, tambien viene á propósito, pues de todo habia gran escasez en este departamento.

Me es muy satisfactorio ver que no me habia equivocado en mi modo de pensar con respecto al general Suarez; la carta de usted me lo viene á probar mas aun, y veo que no habia de dejar de ser traicionero de su causa. Creo que antes tuve razon, y muy justa, de clasificarlo de esa manera cuando el asunto de la *mina*.

Sin mas asunto y esperando sus siempre gratas, me repito su S. S. y amigo.

Máximo Perez.

—

Señor Presidente D. Lorenzo Batlle.

Mercedes, Junio 4 de 1869.

Estimado Presidente y amigo:

En vista de la actitud que ha tomado el coronel Caraballo, Gefe Político del Departamento de Paysandú, y el mayor Tolosa en el Carmelo, he creido de mi deber poner toda la fuerza del departamento en campaña, con el coronel Perez á la cabeza, y esperar las órdenes del Gobierno, como tambien el movimiento declarado por la revolucion.

Este departamento cuenta en este momento con mil cuatrocientos hombres dispuestos á sostener la autoridad legítima de la República, y el coronel Perez demuestra un entusiasmo por la causa que sostiene, que nadie podrá igualar.

Las masas están contentas, y se felicitan de defender al Gobierno de la República, no dejando de lamentar la fatalidad de tener que cruzar sus armas con hombres de la misma causa, pero están decididos á todo.

El coronel Caraballo marchó el dia 1.º de Paysandú llevando la Urbana y unos pocos nacionales, que componian un total de trescientos hombres, campando en la costa de Sacra.

De ese departamento tengo á mis órdenes al mayor Canzela con cuarenta hombres y al teniente Bernabé, que es muy querido, con ciento cincuenta, y al mayor Bermudez que le espero con doscientos.

Tambien he escrito al comandante Irigoyen, al mayor Fernandez y otros, que se vengan á incorporar á este departamento para sostener al Gobierno; aun no tengo contestacion de estos últimos.

Quedo esperando sus órdenes, y me repito de usted amigo y S. S.

Trifon Ordoñez.

Fray Bentos

PROCLAMA

EL SARGENTO MAYOR, COMISARIO DE LA VILLA INDEPENDENCIA.

Guardias Nacionales de la Seccion

NOBLES COMPAÑEROS—La actitud bélica que asumis en estos momentos, es ocasionada por la intentona revolucionaria con que el General Caraballo pretende hundir de nuevo nuestra cara patria, autorizando el colmo de la inmoralidad que importa la circulacion de un papel ruinoso para la Nacion.

SOLDADOS DE LA LEY—El fusil que empuñais en vuestras manos, es el centinela avanzado de los pueblos cultos que desean sobreponerse á la barbarie y hacer triunfar las instituciones republicanas, y es por ello que desobedeciendo las órdenes de nuestro anarquista Gefe Político D. Manuel Caraballo, os he invitado á sostener la causa de los principios y del órden representada por el Gobierno Constitucional de la República.

COMPATRIOTAS—Tened fé en la causa que vais á sostener, pues ella lejos de importar la defensa de tal ó cual caudillo, solo significa el sostenimiento de la paz, y la seguridad de un porvenir para nuestro pais, basado en nuestras sábias leyes.

Compañeros, abrigo la esperanza que nuestros sufrimientos serán tan cortos, que jamas puedan compensarnos la gloria de haber sido de los primeros en correr al pié de nuestra bandera; pero si me equivocase, contad que en el momento del peligro encontrareis dispuesto á sacrificarse á vuestro lado al que os saluda diciendo:

¡Viva la República!!

¡Viva el Gobierno Constitucional!!

¡Viva la Guardia Nacional de la seccion!:

Vuestro Comisario y amigo.

Mauricio Canzela.

Salto.

Del *Amigo del Pueblo*, de fecha 3, tomamos las siguientes noticias:

ULTIMA HORA—El Sr. Gefe Político escribe hoy á las 8 de la mañana.

El Teniente Pedro Roman seguia en persecucion de los traidores—El Coronel Castro quedaba acampado en San Antonio Grande, dispuesto á seguir él mismo á los TRAIDORES, en caso fuera necesario.

Simon Martinez es el que capitanea la falange cursista.

EL MAYOR ERRÑO—Esta *lanza brava* se nos asegura con toda verdad forma parte de la *montonera cursista*; con semejantes *espadas* la situacion del Superior Gobierno peligra de un modo sorprendente.

EL SR. SUGARRONDO—Se nos dice que á este Sr. su dependiente Matías Sugaste le ha robado una suma considerable de dinero.

Sugaste ha desaparecido ignorándose su paradero. Lamentamos la pérdida del Sr. Sugarrondo.

LA GUARDIA NACIONAL DE INFANTERÍA—será llamada hoy para arreglar sus compañías—Aplaudimos la idea, mucho mas, cuando tenemos entre ellos tantos leales sostenedores del Gobierno Constitucional.

EL SARGENTO MAYOR D. BARTOLOMÉ CABALLERO—Felicitamos al Sr. Coronel D. Gregorio Castro por la acertada eleccion que ha tenido nombrando para el delicado puesto de Comisario de Órdenes al Mayor Caballero.

EXTERIOR

Carnes conservadas de Entre-Rios.

En Gualeguaychú acaba de plantearse una fábrica para la elaboracion de carnes conservadas por el sistema Liebig.

Los corresponsales de los diarios del Paraná vienen con tal motivo ahogados por las mas risueñas esperanzas; y uno de ellos, con fecha 13 del pasado, trae la siguiente descripcion de la fábrica y consideraciones que tan importante industria le sugiere—he aquí como se espresa en el *Paraná*.

La fábrica está situada como á seis ú ocho cuadras, por el rio, de donde se halla el muelle ó desembarque de pasageros, es decir, S. S. E. de la ciudad, y sobre una de las márgenes del mismo Rio Gualeguaychú: allí se encuentra el antiguo saladero Benitez que tambien se trabaja, y la valiosa fábrica para carnes conservadas.

Cuando llegamos, mi amigo Zamora nos presentó al Director del establecimiento D. Emilio Pikr, quien nos recibió del modo mas atento y afectuoso, inspirándonos la mayor franqueza—Entonces me aproveché de sus ofrecimientos para darnos todas las esplicaciones que deseáramos, y empecé mis preguntas, que escribia de vez en cuando, para no librar á la memoria lo que me contestaba ó enseñaba—Y el resultado de mis investigaciones es este.

Toda la maquinaria, aparatos y techos son construidos en Bélgica: á fines de Marzo de 1863 recien salian de Amberes dos buques que conducian los útiles para la fábrica, llegando uno de estos en Agosto y el otro en Setiembre á Fray Bentos.—Y sin embargo, en los primeros dias del mes de Enero de este año, es decir en tres meses, estaban las obras concluidas y prontas para hacer los primeros ensayos. Hoy se benefician 150 novillos diariamente, y cuando tengan peones regularmente adiestrados en esos trabajos, se podrán faenar hasta 240 novillos, dando así que hacer á 30 hombres todos los dias y por todo el año; á mas ocupan á todos los peones del saladero, y tanto estos como los que conducen las tropas de ganados, cuentan como los primeros asegurada la subsistencia y trabajo por ese mismo tiempo.

La fábrica tiene por motores 5 cilindros ó calderas de fuerza de 60 caballos cada una, hechos en la fábrica de J. L. Poedboeuf, de bastante reputacion, segun nos lo dijo el Sr. Pickr—De esos 5 cilindros, solo trabajan 3 hasta hoy, pudiéndose aumentar la faena en una cuarta parte mas que la que actualmente se hace, si se ponen en ejercicio los otros dos: las máquinas que tienen que mover ó dar impulso á todos los aparatos son una con espansion, condensacion y alta presion tambien, sirviendo una de estas últimas para la bomba de agua solamente.

A la entrada de la fábrica se encuentra primero una mesa ancha y larga, capaz de contener la carne de 100 animales, cortada en pedazos de media á una arroba—delante de la mesa, hay dos maquinistas

para cortar, ó mejor dicho para machacar la carne. Ocho hombres bastan para destrozar con esas maquinitas la carne de 70 ú 80 animales en media hora,—y echar la carne en las cuatro tinas destinadas á estraer el caldo—De estas cuatro tinas pasa el caldo por medio de dos bombas á vapor (que por su construccion no pueden descomponerse, aun pasando por ellas pedazos de carne tan gruesos como un puño) á un depósito que está colocado cerca del techo, y que sirve al mismo tiempo para sacar hasta la última gota de grasa, que siempre se encuentra en el caldo por mas prolijidad que se observe—Los tachos para estraer el caldo, así como todos los demas aparatos de la fábrica, se calientan por medio de tubos de fierro á vapor, y que reciben el vapor de los tres cilindros hasta una presion ó fuerza de 60 libras por cada pulgada.

Del depósito ó desgrasador que dejo mencionado, pasa el caldo á 4 tachos que sirven para clarificarlo, lo que se hace por medio de un filtro que está colocado entre las canillas del depósito y los tachos empujándole á mano.

Tan luego como está claro, se pasa por otra bomba á vapor, á otro depósito que sirve al mismo tiempo para filtro, evitándose de este modo que pase caldo alguno á los evaporadores antes que esté bien limpio: en esos evaporadores y clarificadores se queda el caldo hasta que se ha evaporado toda el agua que tenga, y el estracto toma la consistencia necesaria.

Para hacer la elaboracion de 100 novillos que faena diariamente, es preciso evaporar 100,000 libras de agua, ó sean 100 pipas mas ó menos.

El tiempo que se emplea para elaborar la carne desde que entra á la fábrica, hasta poner el estracto en tarros ó latas, es de 10 á 48 horas.

En todos los aparatos y rincones de la fábrica se encuentran conductos de agua que sirven algunas veces para la fabricacion, pero mas para conservar el aseo en el establecimiento como cosa esencial para el trabajo; es realmente admirable ver la prolijidad que se observa allí respecto á la limpieza; en pocos minutos queda todo tan bien aseado, que parece no se han usado los útiles de elaboracion.

En dos meses se han beneficiado como 6,000 novillos, produciendo cerca de 30,000 libras de sustancia.

El Director Sr. Pickr ocupa dos maquinistas y dos asistentes de estos para sus trabajos.

Seria preciso entrar en otros detalles para hacer conocer la importancia de un establecimiento que produce tan buenos resultados para su dueño y para el pais.

Pero ¿no la tiene en sí, desde que allí se beneficia ese estracto de carne que produce tantos bienes para la humanidad?

¿Acaso seria yo el primero que dijese que son inmensas las ventajas que se reportan con una fábrica en que encuentra elementos de subsistencia el hombre trabajador, así como un elemento nutritivo, que fortalece al que carece de fuerzas suficientes de digestion para usar la carne?—No, y la prueba está en el inmenso consumo que se hace del celebrado estracto.

En Europa se usa de un modo estraordinario; y el señor Pickr me ha hablado de los magníficos resultados obtenidos en Alemania, Prusia, Austria y cree que en Inglaterra—En algunas publicaciones he leido lo que este mismo señor me ha dicho respecto al número de personas que pueden tomar un buen caldo con una libra de estracto: lo hace ascender á 130.

Desearia escribir mucho sobre este punto así como quisiera ver levantarse establecimientos iguales en todo el litoral de mi patria—Poco habrá que halague mas al hombre que desee la prosperidad de su pais que el silvido del vapor; al menos así lo juzgo por mí; y ¿sabeis por qué? porque creo que el humo del vapor es el incienso de la civilizacion.

Sobre la Exposicion chilena

Legacion Argentina en Chile.

Santiago Mayo 7 de 1868.

Al Sr. Presidente de la Sociedad Rural Argentina D. José Martinez de Hoz.

Tengo el honor de anunciar á vd. que, el dia 5 del corriente tuvo lugar la apertura de la Esposicion Nacional de esta República.

El acto se efectuó con toda solemnidad. Asistieron al acto S. E. el Sr. Presidente, los ministros de Estado, el cuerpo diplomático y consular, y todos los empleados civiles y militares de la administracion.

El acompañamiento oficial se trasladó al lugar de la Esposicion en un tren espreso, que fué seguido por gran número de personas.

Llegado al local preparado con aquel objeto, y ocupado por el Presidente el asiento que le estaba destinado el Presidente de la Comision directiva de la Esposicion, D. Alvaro Covarrubias pronunció el discurso que impreso acompaño.

En seguida leyó el Secretario de la misma Comision la Memoria que va adjunta.

Terminada esta, las máquinas de la primera seccion comenzaron á funcionar simultáneamente.

S. E. el Sr. Presidente visitó inmediatamente el local de la Esposicion, cuyo plano acompaño con el catálogo, en el cual encontrará vd. una descripcion detallada de los objetos espuestos á la admiracion y estudio de los amigos de la industria del pais.

Adjunto al catálogo general de la Esposicion encontrará vd. los catálogos particulares que han repartido los esponentes. Del estudio de ellos podrá deducir vd. la importancia del hecho que acaba de realizarse, imperando un éxito á las esperanzas concebidas al iniciarse tan hermoso pensamiento.

La primera seccion, perteneciente á máquinas é instrumentos de agricultura, no deja nada que desear, tanto por el número como por el mérito de los objetos espuestos.

Llamo la atencion de vd. sobre el catálogo de las fábricas representadas en Chile por D. Victor Caraballo. En él encontrará vd. modelos de instrumentos mandados construir en atencion á las condiciones especiales de la naturaleza de este pais.

Los productos espuestos por la maestranza de Limache hacen alto honor á ese establecimiento y al Gobierno que lo sostiene. Vd lo podrá valorar á la simple lectura del catálogo, á la cual solo hay que agregar que, todos esos instrumentos y máquinas son perfectos como forma, solidez y elegancia.

En la segunda seccion de animales reproductores, se han exhibido animales muy hermosos. El esponente que ha presentado mayor número de animales y los mejores carneros, es el Sr. Urmeneta.

El señor Cousiño ha exhibido magníficos caballos de raza inglesa, entre ellos uno de sangre pura, que fué comprado en Inglaterra en la suma de dos mil pesos fuertes.

El señor Covarrubias ha exhibido un buey de dimensiones colosales. Otros esponentes han presentado varios toros de sangre pura, y uno de ellos una preciosa vaca de la India.

Predominan entre los tipos de caballos, los mestizos: los indígenas son escasos.

En la Seccion de agricultura se ha distinguido la República de Costa-Rica, como lo verá usted en los impresos que le remito, no solo por la abundancia de sus productos, sino tambien por su esquisita calidad. Entre todos estos llaman la atencion las muestras de maderas de todas clases, con que dicha República ha concurrido á este gran certámen. El cáñamo, el lino y la seda exhibidos por diversas provincias de la República de Chile, tanto los trabajados aquí como los beneficiados en Europa, son de escelente calidad y muy abundantes. Los vinos y aguardientes, la miel y la cera, las semillas de árboles útiles y de arbustos de adorno, las frutas y legumbres, no dejan que desear.

Han despertado mucho interés los paños de Tomé

FOLLETIN

8

LOS DRAMAS DE PARIS

POR EL VIZCONDE

PONSON DU TERRAIL

PRIMER EPISODIO

—Mi madre no quiere perjudicarme; pero yo tengo el derecho de renunciar una parte de mi herencia: acepto vuestras condiciones.

Despues gritó:

—¡Fernando, Fernando!

Este apareció en la puerta, y Herminia le cogió de la mano.

—¿No es cierto, le preguntó, que me aceptariais sin dote por esposa vuestra?

—¡Ah! esclamó el jóven; seria feliz al trabajar para haceros dichosa. ¡No deseo mas que á vos!

—Pues bien, añadió Herminia; seré vuestra. Sentaos y escribid un recibo de mi dote, solo con esa condicion consiente M. Beaupreau en concederos mi mano.

Y bajó ven dirijió una mirada de supremo desden al jefe de direccion estupefacto con semejante desenlace.

VII.

COLAR.

A la mañana siguiente del dia en que Baccarat siguió á Fernando Rocher, es decir, el domingo, caminaba Colar con paso rápido, á eso de las ocho, por la calle de la Calzada d'Antin.

No iba, como de costumbre, vestido con su gaban abotonado y pantalon á lo húsar. Llevaba una blusa azul, un gorro, un pantalon de lana ordinaria, y una corbata negra.

Bajó hasta la calle de la Victoria y al llegar á la tapia de un jardin penetró por una de sus numerosas aberturas, dirigiéndose hácia un pequeño pabellon que estaba situado frente á un antiguo palacio.

Pertenecia dicho edificio á un viejo inglés muy rico y muy original, y estaba completamente deshabitado. [illegible] no habia querido alquilarle nunca; pero permitia al conserje que arrendase el pabellon, cediéndole el beneficio que le reportara.

Hacia, pues, poco mas de un mes que vivia en él sir Williams, y cuando Colar se introdujo en el jardin por brecha del muro y penetró en el pabellon, encontró á su jefe en pié, vistiéndose.

El capitan Williams tenia los cabellos negros y el bigote del mismo color. Su porte era distinguido y agradable.

En Londres, donde habia sido el jefe incógnito de una hueste temible, llevaba el capitan el título de baron, habitaba una elegante casa en *Belgrave-Square*, y era bien recibido en el gran mundo.

Un dia desapareció, y se estendieron sordos rumores sobre su conducta.

Decian que era un ladron, y que apesar de su acento inglés purísimo, era frances, y quizá de orijen italiano.

De cualquier modo que fuese, el capitan Williams tenia los cabellos rubios, y usaba patillas á la inglesa.

En Paris se tiñó el cabello, se afeitó las patillas y se dejó crecer el bigote.

En el momento de entrar Colar, estaba en bata el capitan, y colocado ante un reducido espejo peinaba sus cabellos con cuidado, fumando al mismo tiempo.

—Un mes hace que en Paris, murmuraba entre dientes, y no van mis negocios del todo mal. Si el diablo continúa sirviéndome, los doce millones del baron Kermor de Kermaroüet serán mios. ¡Pobre Armando de Kergaz! Gracias al nuevo color de mi barba y de mis cabellos, y al acento inglés que conservo, no reconocerreis en mí á vuestro querido hermano el vizconde Andrea, á quien usurpásteis su patrimonio con el absurdo pretesto de que su padre habia robado el vuestro.

[illegible]

—Salud, mi capitan, dijo Colar entrando.

—Buenos dias, Colar contestó Williams.

—¿Soy exacto?

—Mucho, siéntate.

Y Williams encendió un nuevo cigarro, diciendo:

—Veamos: ¿que hay?

—Mi policía trabaja á las mil maravillas y con éxito estraño, porque no teniamos aun la verdadera clave de la situacion.

—¿Lo crees tú así?

—Claro: solo sabiamos que Mad. de Beaupreau es Teresa.....

—Ya eso es bastante.

—Y que su hija Herminia es la hija del baron Kermor de Kermaroüet.

—Me parece que esta es la verdadera clave de la situacion. M. de Beaupreau es avaro, y [illegible] le un millon casará á su hija ...

—Está enamorada, interrumpió Colar.

—¡Qué dices!

—Y aun mas: se casará dentro de quince dias.

—¡Imposible!

—Es la verdad. Su futuro esta empleado en el ministerio de Estado.

—¿Es rico?

—No; pero es amado

—¿Como se llama?

—Fernando Rocher.

—¿Donde vive?

—Calle del Marais esquina al barrio del Temple.

Williams cogió un lapiz y escribió dos líneas en la cartera.

—Debo deciros que he entrado al servicio de un ebanista, añadió Colar.

—¿Y para qué?

—Tengo unos amores....

—No estamos ahora para perder el tiempo en amoríos.

—Yo no pierdo ripio por servir á vuestra señoría. Hace pocos dias encontré á una jóven que me entró por el ojo derecho, como suele decirse, es linda como el amor y tiene un novio.

—Adelante.

—Cuando se quiere tomar una plaza, es preciso vencer á la guarnicion. Intenté hacerme amigo del novio, y entré para ello en un taller de la calle del Chapon, donde él es oficial mayor. Ahora bien; es prometido de Cereza, que así llaman á la muchacha, es amigo de Fernando Rocher, futuro esposo de la señorita Beaupreau.

—¡Muy bien! esclamó Williams satisfecho.

—Ayer tarde, continuó Colar, Fernando Rocher que estaba loco de alegría, vino á decir á Leon Rolland, que así se llama el oficial mayor, que dentro de quince dias se casaba con Herminia, refiriéndole como se habia concertado el asunto.

—Sepamos.

—Parece que M. de Beaupreau se incomodó mucho, y despues, habiendo renunciado Herminia su dote, cedió, otorgando permiso para la boda.

—Eso es grave....ese amor..

—Aun hay mas. Cereza tiene una hermana....que se ha lanzado al mundo; posee un palacio, equipaje suntuoso, carruajes, criados, y se llama Baccarat.

—Pero, interrumpió Williams; volvamos á la señorita de Beaupreau.

—Pues bien, Baccarat está enamorada de Fernando Rocher, el novio de Herminia. ¿Comprendeis ahora?

—¿Es bella?

—Magnífica; una belleza cortesana.

—¿Y enérgica?

—Un espíritu de demonio, una voluntad de hierro.

—Bueno; esa mujer me desembarazará de Fernando.

—Otra historia, prosiguió Colar. El jefe direccion, M. de Beaupreau, es un viejo que persigue á las muchachas. Ayer siguió á Cereza, por la noche rondó su casa.... ¿Está contento vuestra señoría de las noticias que he adquirido?

Williams, ó sea Andrea, meditaba, combinando con su genio infernal todo un plan maquiavélico, en cuyas redes debian caer Herminia, Teresa, Fernando y el mismo Rolland, el prometido de Cereza.

—¡Ah! murmuró; Armando tenia razon el dia en que me dijo en aquella terraza, donde nos encontramos, señalándome á Paris: «He ahí la patria del drama misterioso y sombrío; ahí hay grandes cosas que hacer.» ¡Ah! tú me desafiaste, tú me dijiste que serias el genio del bien, y que destrozarias el mal... Te engañaste; el mal triunfará, porque el mal soy yo.

—¿Donde vive la Baccarat? preguntó de repente.

—Calle de Moncey, en un pequeño palacio á la derecha, entrando por la calle de Blanche.

—Bien; es preciso que esa mujer me sirva. ¿Amas mucho á Cereza?

—Pche ...si y no; me gusta, y seria una linda querida....

—Pero en caso preciso...se podria hacer un buen negocio con el jefe de direccion....

—Se hace.

—Es preciso desembarazarnos del prometido ante todo.

—Bueno, empezaré hoy mismo en Belleville.

Andrea tocó la campanilla, á cuyo sonido se presentó su único criado.

—Toby, dijo: el tilbury.

El *groom* salió para ejecutar las órdenes de su amo.

—Ahora, añadió Williams, es preciso encontrar una casa en los Campos Elíseos, con cochera para dos carruajes y cuadra para cinco caballos.

—Se hará, contestó Colar levantándose mientras.

Andrea se vestia un elegante traje de mañana. Un cuarto de hora despues, el baron Williams se dirijia en su tilbury á la calle de Moncey y hacia pasar su tarjeta á la Baccarat, que aun se hallaba en la cama.

El palacio que el jóven baron de O.. habia hecho edificar para la Baccarat, era un vasto pabellon de dos pisos, colocado en medio de un jardin. Todo el lujo moderno y las mas delicadas manufacturas se habian reunido para decorarlo. A la izquierda del vestíbulo de mármol se encontraba el comedor, las cocinas y demas dependencias: á la derecha la sala de baño y un lindo salon de verano, sobre cuya chimenea habia un gran espejo, á traves del cual se veian los jardines. Una rica coleccion de cuadros adornaba las paredes. En el primer piso estaba el salon de invierno el dormitorio, el gabinete de tocador, el cuarto de vestir y una pequeña pieza para fumar, donde el baron recibia algunas noches á sus amigos.

El segundo piso estaba destinado á la madre de la cortesana y á los criados.

La hermana de Cereza se hallaba aun como hemos dicho en cama; sin embargo, no dormia, ni habia cerrado los ojos en toda la noche.

Entró apenas la víspera en su casa, con la cabeza desvanecida y el corazon lleno de celos, y se metió en la cama para buscar en el sueño un poco de reposo.

Baccarat no habia amado nunca; antes de ver á Fernando, era una mujer de mirada fria y burlona, sin corazon y sin alma, despreciando á los hombres, dejando que se matasen por ella, y pronunciando como oracion fúnebre estas palabras: «¡Ya me fastidia!» Pero de repente cambió volviéndose locamente enamorada.

Habia pasado la noche inventando mil proyectos de seduccion, mil planes absurdos y grandiosos á la vez, para obtener el amor de Fernando.

La campanilla que anunciaba una visita, se oyó desde la alcoba, y Baccarat llamó á su camarera.

—No estoy para nadie.....no quiero recibir á nadie.

La camarera salió, pero volvió al poco tiempo con una tarjeta.

—Señora, dijo; es un jóven elegante é insiste en veros.

Baccarat tomó la tarjeta con impaciencia, y leyó:

«El baron sir Williams L. ...»

—No conozco á ese inglés.

Y volvió la cabeza al otro lado.

Pero la camarista volvió por tercera vez.

—Señora, dijo; milord quiere hablaros para un negocio grave.

—No tengo negocios, vete; esclamó Baccarat.

—Me ha encargado pronunciar un nombre al oido de la señora.

—No lo quiero saber.

—Milord me ha dicho, replicó la camarista, que viene por un asunto de M. Fernando Rocher.

Baccarat saltó repentinamente de la cama, esclamando:

—¡Fernando! ¡Fernando!....¡Viene á hablarme de Fernando! Corre ... corre, hazle aguardar..

Su voz parecia alterada por una súbita y estraña emocion.

VIII.

EL BARON.

Baccarat, que se habia lanzado de la cama con la agilidad de una pantera pasó á su gabinete de vestir.

Ordinariamente para vestirse se abandonaba perezosamente á las manos de su camarista con el desden de una duquesa: pero en aquel momento Baccarat volvió á ser la hija del pueblo que sabe servirse á sí misma, y metiendo sus pequeños piés en unas babuchas turcas, deslizando su lindo talle entre un ancho peinador gris perla, lióse un pañuelo al cuello, y se alisó los bucles de la rubia cabellera.

En algunos minutos, la cortesana se arregló esa *neglige* voluptuosa, y sin embargo, tan conveniente á las mujeres bastantes atrevidas ó bastante indiferentes para recibir á un desconocido en su dormitorio, Fanny volvió á entrar.

—Que pase el inglés, le dijo su ama.

Y á pesar de hallarse agitada y conmovida por el efecto que produjo en ella el nombre de Fernando, se sentó graciosamente en un divan, arregló los pliegues de su bata, colocándose voluptuosamente y dejando ver sus magníficas zapatillas.

El baron Williams entró al momento. Andrea era uno de esos hombres que abrazan la situacion con una mirada y juzgan á la vez del pájaro por la jaula y de la jaula por el pájaro.

El dormitorio de Baccarat decia toda la vida y el carácter de su dueña, sobre todo en aquella hora, en que reinaba ese delicioso desórden que se observa en el cuarto de una mujer desde media noche á medio dia, y que nadie en el mundo podria evitar.

Las paredes estaban tapizadas de seda gris perla, y una magnífica alfombra cubria el suelo.

Las butacas las sillas, y el divan, eran de terciopelo color de violeta. Sobre la chimenea habia un magnífico reloj y un soberbio espejo ovalado.

Todo era de buen tono y la carencia de esos objetos de adorno que sobrecargan las habitaciones, probó al instante á Williams que Baccarat era mujer de gusto, y adivinó al momento el carácter de aquella mujer.

—Un mármol, pensó; en el fondo del cual late un corazon de lava; una belleza maravillosa que puede trastornar á un jóven y conducir hasta la infamia si es necesario. He aquí el jardin de Armida de Fernando Rocher. Si se le trae aquí, no saldrá jamás.

Al mismo tiempo, Baccarat examinaba á su visitador, observando aquella mirada sombría y satánica, aquellos lábios en los que brillaba una sonrisa burlona, aquella frente ancha y despejada, que indicaba gran penetracion.

Baccarat se dijo: Si es un enemigo, será digno de mí, si es un aliado, triunfaré porque debe ser un hombre fuerte.

Andrea saludó á la cortesana, que le hizo señal para que se sentase.

—Señora; dijo este, soy el baron Williams y vengo á proponeros un negocio.

—Veamos, replicó la Baccarat. Sin embargo, si es cuestion de galantería, os ruego que no os molesteis .....estoy en este momento bastante indispuesta.

—Comprendo, cuando se ha dormido mal.... El amor no satisfecho, produce insomnios terribles.

—¡El amor! ¿Que quereis decir?

—¿No? Pues yo creí que adorabais á Fernando Rocher.

Baccarat se estremeció, pero tuvo bastante resistencia para no manifestarlo.

—No amo á nadie milord.

—Soy simple baron, señora, dijo Williams con calma. Pero me alegro de haberme equivocado....

—En efecto.

—Si le hubieseis amado....

—¿Qué?

—Hubiera sido peor para vos.

Baccarat palideció.

—¿Por qué razon? preguntó.

—Porque siempre es sensible para una mujer el ver que se le escapa el hombre á quien ama.

—Amigo mio, una mujer como yo, deja á los hombres, y estos no la dejan á ella nunca.

—[illegible] á una mujer como vos solo se la deja para casarse.... y Fernando Rocher se casa.

Estas palabras cayeron como el plomo sobre Baccarat y lanzó un grito.

—¡Ah! murmuró Williams; ¿con que le amais?

—¡Pues bien, sí, le amo ... con pasion, con locura! ....¡Le amo, como las leonas deben amar en el desierto! ...¡No se casará ...y me amará, aunque tenga que matar á mi rival!

Habia sobre la chimenea, junto al reloj, un lindísimo puñal de hoja damasquina que la jóven habia arrebatado de entre las manos á un jóven que quiso matarse por ella en su presencia. En el momento de proferir Baccarat aquella amenaza de muerte, cogió el puñal, blandiéndolo con furor.

—¡Ah! dijo Williams, con la flema de un inglés, estariais soberbia así, representando la tragedia, amiga mia.

Las palabras del baron produjeron en la cortesana el efecto de un vaso de agua arrojado al rostro de un hombre colérico.

El puñal se la escapó de las manos, y se puso á temblar como una niña.

—¡Dios mio! murmuró.

—He venido, dijo Williams, para daros una mala noticia: pero al mismo tiempo á ofreceros mis servicios.

—¿Qué quereis decir.

—Miradme bien; ¿creeis que puedo ser un aliado de algun valor?

—¿Vos, un aliado?

—¿Por qué nó?

—Vos ... ¿me serviriais?

—Es muy posible.

—Pero ¿con qué título....por qué, con qué objeto?

—[illegible] tengo un interes, porque sin él ...ya veis ..

No tuvo tiempo para acabar: se abrió la puerta, y entró Fanny con una tarjeta en la mano.

Baccarat cogió maquinalmente la tarjeta y leyó:

E. DE BEAUPREAU.

Jefe de direccion en el ministerio de Estado.

—No conozco á ese hombre. Que no estoy en casa.

Williams vió la tarjeta, y esclamó:

—¡Es preciso recibirle ... es preciso! Hacedle esperar diez minutos en el salon.

Fanny comprendió que aquel hombre mandaba allí en jefe, y obedeció su órden.

Entonces dijo Williams á la jóven, que le miraba estupefacta:

—M. de Beaupreau tiene una hija que se llama Herminia.

—¡Ah! esclamó Baccarat recordando el nombre.....¡la prometida de Fernando.

—Sí, dijo tranquilamente el baron; vais á ver á su futuro suegro.

—Pero ¿qué quiere? ¿Qué viene á [illegible]

—Viene á proponeros alguna infamia... pero no importa, no le despidais; escuchadle con paciencia, y mandadle volver mañana. Ya vereis despues....

Y Williams tiró del cordon de la campanilla.

—Que pase M. de Beaupreau, dijo despues á Fanny.

y las imitaciones de casimires franceses hechos en Concepcion.

Merecen una mencion especial los cueros preparados para todo uso, por su calidad y escelente beneficio.

Una fábrica de cristales establecida en el país ha presentado varias muestras de sus trabajos, especialmente, dulceras, botellas, vasos y floreros.

Como la Esposicion no ha sido especialmente agrícola y nacional, algunas casas estranjeras han exibido varias clases de productos de sus respectivas nacionalidades, lo cual ha dado mayor interes y variedad al concurso.

Estos ligeros apuntes manifestarán á vd. la importancia del acto, que con tanta razon festeja el pueblo chileno, acudiendo lleno de júbilo á presenciar aquel grandioso espectáculo.

Antes de cerrar estas líneas, relativas á la Esposicion que inaugura en la América del Sud una era nueva para la industria, quiero pedir á vd. que me acompañe á saludar tan fausto acontecimiento.

La República Argentina debe felicitarse de que su hermana de Chile haya entrado en el camino en que ella va á seguirla, llevando tambien su contingente á la riqueza y civilizacion de los pueblos vecinos con quienes cambia sus producciones.

Dejando terminada á que esta comunicacion, me despido de vd. repitiéndome atento y seguro servidor.

Felix Frias.

La última obra de Victor Hugo.

Leemos en una correspondencia estranjera:

El romance de Victor Hugo, de cuya lectura se ocupa ahora el público, se titula *L'homme qui rit.*

Ha publicado en tanto el primer volumen, y se anuncia la publicacion de los dos últimos para la próxima semana.

Nada voy á decir respecto de la impresion del libro, del modo porque se trató de venderlo, ni de la estraordinaria concurrencia de compradores, ni de mil otras cosas que importan tan solamente al crédito de una librería y á los lucros que debe recoger el editor, Sr. Lacroix, editor simpático al poeta desterrado de Jersey. Del libro en sí, esto es, de aquello que ese libro contiene, débese solamente ocupar el que quiera decir algo en pro ó en contra del libro.

Así, en cuanto al libro en sí, es preciso antes de todo hacer la justicia de decir, que es cuanto se podia y debia esperar de Victor Hugo, dotado de un talento superior, de una imaginacion prodigiosa, yendo tan las veces de lo sublime á lo incomprensible, hasta el absurdo. Superioridad de estilo donde se hallan puerilidades incomprensibles, sin perder el mérito, ni aun la grandeza, he ahí lo que se nota en el libro de Victor Hugo.

Sin embargo, al par de todo eso, se ven trozos descriptivos ó hilos ciegos que revelan un genio y despues pasajes creados positivamente por un cerebro enfermo.

El antítesis, esa arma favorita del poeta, abunda en todo el romance. Para dar un ejemplo bastará decir que el primer volumen trata especialmente de la [...]

[...] de una atmósfera de humo, y por consiguiente de vislumbrar las cosas, y los hombres un poco como no son. Por en medio del humo de mi cigarro suele parecerme sincero el cariño de los amigos, verdadero el amor de las mugeres; creo ver patriotas donde no hay sino especuladores egoistas, los necios se me figuran hombres de talento y los pillos caballeros. Y ¿acaso no es ventaja ver las cosas un poco ménos feas, los hombres un poco ménos malos y las mugeres mas amantes, ménos coquetas de lo que son en realidad?

—Admírome, replicó mi interlocutor, de que al inventor del cigarro no lo hayan canonizado.

—Si yo fuera inglés, estravagante y millonario, le haria construir una estatua colosal; pero voy á presentar el proyecto en nuestro próximo Congreso, pues aunque los congresos nuestros no tienen nada de ingleses y mucho ménos de millonarios, estravagancia no les falta. Le presentaré un informe que tenga siquiera cien páginas, en el cual hablaré de Júpiter y de Saturno, de Aristóteles y de Platon, de la guerra de Troya y de la triseccion del ángulo, de la brújula y del movimiento perpetuo, de Lutero y de los santos padres: probaré que, aunque la patria no tenga un óbolo ni cristiano que se lo preste, debe echar de su lomo escama construyendo la susodicha estatua.

—De Cristóbal Colon no hablaria usted con mas entusiasmo.

—Y ¿qué tenemos que ver nosotros con Cristóbal Colon? Si los ingleses que esplotan nuestros mercados, y los españoles que se llevaron nuestro oro le hicieran una estatua, pase; pero á nosotros ¿qué nos importa? Admitiendo el principio de la unidad de la especie humana, de la fraternidad universal, del derecho á existencia de todas las razas, de todos los pueblos, de todas las nacionalidades; admitiendo, digo, este principio, la llegada de Colon á América no fué sino una gran calamidad, el punto de partida de crímenes sin nombre, de asesinatos sin número, de inmensas rapiñas. De esa gran carnicería salieron, como gusanos de una osamenta, estas raquíticas poblaciones sur-americanas, mezcolanza incalificable de las peores razas, de las peores costumbres y de las peores pasiones que existen en el mundo. Los españoles nos dejaron como heredamiento las tres virtudes teologales de su raza: la pereza, el fanatismo y la anarquía. Y ¿qué gratitud debemos á Colon porque, á consecuencia de su descubrimiento, somos lo que somos y vivimos como vivimos? ¡Gratitud porque somos hoy en la familia de las naciones, lo que los parias en la familia de los hombres!

—Hoy sí que está de chirinola usted.

—Nada de eso; lo que tengo es humor para decir verdades. Y pienso pedir al congreso que erija una estatua al inventor del congreso que erija una estatua al inventor del cigarro, y ademas para sus descendientes pensiones sobre el tesoro y honores.

—Pero la nacion no tiene plata para esas gracias.

—Acabáramos! le respondí, y qué poco se le alcanza se acha que de pensiones, de congresos y de cosas de este país. ¿Acaso no es lo mismo para decretar pensiones que haya sobrantes, ó un pequeño déficit de millones? ¿Qué importa para ciertos hombres que la nacion esté en bancarrota, con tal que ellos á costa [...]

Noticias de Europa

VARIEDADES

El cigarro.

GACETILLA

TELEGRAMAS

SOLICITADAS

[...] contratto d'affitto sta per conchiudersi.

In essa se ne tratteranno i più vitali interessi, e avranno agio gl'italiani tutti di chiarirsi sopra la verità genuina delle cose, quasi sempre travisata dalle versioni della pubblica stampa atte piuttosto a provocare inutili o scandalose polemiche e a seminare discordie. Essendo alla portata di ciascuno e di tutti gl'italiani attingere da sicure e dirette fonti la verità sopra quanto possa interessarli in comune e in particolare è opinione del sottoscritto che non vi sia mai necessità nè convenienza di lasciare quella dignitosa riservatezza, che per le cose proprie vediamo in paesi stranieri mantenersi scrupolosamente dalle Colonie delle altre grandi Potenze consorelle d'Italia.

5338—jn 8 3p. *G. B. Raffo.*

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Junio 7 de 1869.

MERCADO MONETARIO.

Los negocios en metálico fueron hoy bastante activos particularmente fuera de la hora oficial de Bolsa.

Los precios han subido algo sobre los que hemos anunciado el-ábado.

Damos á continuacion los varios negocios que hemos conocido.

BOLSA MONTEVIDEANA.

(Cotizaciones oficiales, 2 de la tarde).

VENTAS DE METÁLICO

Al contado.

4000 $	13⅞	p.%
2000 »	13⅞	»
600 »	13¾	»
2000 »	13⅞	»
2000 »	13¾	»
2000 »	13¾	»

A plazo.

3000 » para el 14 del corriente	14	»
10000 » para el 19 de idem	14	»

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE LA BOLSA.

Ventas de oro

Al contado.

5000 $	13¾	p.%
12000 »	13¾	»
3000 »	13¾	»
1000 »	13⅞	»
1500 »	13¾	»
1000 »	9⅞	»

CAMBIOS.

Sobre Lóndres se pasaron hoy 3,500 lib. est. á 50⅞ d. por peso corriente á pagar en metálico.

Sobre Buenos Aires se giró el sábado 5,000 $ á los 5 dias vista.

IMPORTACION.

Harinas—El negocio que publicamos el sábado pasado y cuyos precios dimos en duda, fué realizado á los siguientes términos:

Por «Courrier» de New York, 300 barricas á 9 pts. una á recibirlas el comprador á bordo y á pagar en metálico.

Por «Hibernico» de Baltimore, 2400 barricas á 12$ una moneda corriente despachado con 7% de descuento.

EXPORTACION.

Cenizas—1000 toneladas de un saladero de la capital á 16 pesos una puesta al costado del buque á pagar en oro.

Cueros—Se han vendido de nuestros saladeros 3000 vacunos salados de vaca y 2000 id. de novillo á 6$ a bordo en oro.

Buenos Aires.

Junio 5 de 1869.

ADUANA

Descarga á depósito—Dia 7.

Reembarco—Dia 7.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 5.

Lóndres el 30 de abril (...) Falmouth y de Rio Janeiro (...) paquete inglés «City of Limerick» (...) J. Smith con 40 pasajeros (...) Cranwell y ca. 19 cjs perfumerías, 11 cjs 4 cascos 1 paquete (...)

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

OPERA ITALIANA Y BAILE

LA AFRICANA

CIRCO CHIARINI

HOY MARTES 8 JUNIO DE 1869

GRANDES NOVEDADES

EJERCICIOS NUEVOS

REMATES

Rafael Ruano

AVISOS Y ANUNCIOS

AGENCIA DE PRESTAMOS

Y

CAMBIO DE MONEDAS

46—MISIONES—46

Esta Agencia cuenta con grandes elementos para ocuparse de los ramos concernientes á su propósito, y sus dueños, patrocinados por varios capitalistas de esta plaza, ofrecen sus servicios al público en los siguientes ramos:

Préstamos

Proporcionarán dinero á las personas que lo soliciten y dejen en garantía de las cantidades que tomen, toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías, acciones de empresas y Deudas Públicas, títulos y valores que á juicio de los prestamistas ofrezcan completa garantía.

Descuentos

Descontarán conformes y letras de firmas conocidas y solventes, y en todo caso á satisfaccion de los prestamistas.

¡Oro, plata, papel!

Cambiará oro y plata por papel y vice-versa, mediante un módico descuento, haciéndose transacciones por cualquier billete de los Bancos de esta plaza y los de Buenos Aires.

Comisiones y corretajes

Esta casa se ocupará de toda clase de comisiones, como son: despacho de buques, despacho de aduanas, carga y descarga de buques, toda clase de servicio marítimo, y colocacion de sirvientes marítimos y terrestres.

a.13-3m.



FABRICA DE BILLARES

DE

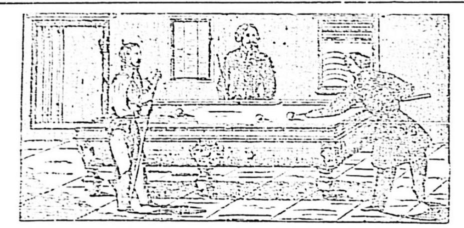
COCHET Y C.ª

179—CALLE DE JUNCAL—181

Y

122—CALLE DE CERRO-LARGO—124

a.23-3m.



GRAN DEPÓSITO DE BILLARES

22—CALLE BACACAY—22

MONTEVIDEO

P. Verdier y C.ª dueños de la gran Fábrica de billares de Buenos Aires, Calle Cangallo n.º 206 y del gran depósito ... trueras de bronce y doradas, escobillas, reglamentos nuevos, bolitas de 31 de marfil, id palitos, zuelas, cola y obleas para las zuelas, juegos de dominos y muchos otros juegos que no se detallan por su estension.

Dicho establecimiento recibe con frecuencia no solamente billares sino tambien todo lo conserniente de este ramo, pues como tiene relaciones con las principales fábricas de Francia, podrá mandar traer cualquier pedido que se le haga advirtiendo que se garante que los materiales son de lo mejor y el trabajo lo mas bien acabado.

Para la Campaña, Provincias ó cualquiera otro punto se reciben órdenes en dicha Casa, seguros que las personas que nos ocupen quedarán satisfechas.

Gran Fábrica en la misma Calle n.º 28.

Se hacen billares de toda clase de madera, mármol y pizarra, hasta por el precio reducido de doscientos pesos nacionales.

jn.4-8p.

PARA LOS HERREROS

Y

BARRAQUEROS

NUEVO ALMACEN DE FIERROS

CALLE DEL JUNCAL, NUM. 18

GRAN PANADERIA AMERICANA

Á VAPOR

CALLE 25, N.º 212, ESQUINA RECONQUISTA

ÚNICO ESTABLECIMIENTO EN EL PAIS

Tenemos el honor de avisar al público que hemos establecido una panaderia mecánica á vapor contando con escelentes máquinas y los mejores obreros.

PAN
GALLETA
BIZCOCHOS DE TODAS CLASES
Y HARINA PARA
HOTELES
CAFÉS
CONFITERIAS
CASAS DE FAMILIA
Y LA MARINA

PRECIOS MAS BARATOS QUE EN CUALQUIERA OTRA PARTE

GRAN CAMISERIA

DEL BANCO

CALLE DE ITUZAINGO N.º 108 Y 108

Este Establecimiento tan conocido ya de las personas de buen gusto, agregó á sus negocios anteriores el de *Camiseria* y todos los artículos para hombre, recibiendo por el último paquete francés, un gran surtido de camisas de todas clases y del mejor gusto, como de última moda, cuellos, corbatas, paraguas, camisetas y calzoncillos de franela, guantes de gamuza, de piel de perro para montar á caballo y de cabritilla forrados, y otros, pañuelos de mano, idem de seda, tohallas, medias para hombre.

Paletós acolchados, acnascutum y capas impermeables, perfumeria de la mas fina y muchos otros artículos que se omiten por la mucha estension, á precios equitativos.

jn.1º-perm.-dia por x. English Spoken.

ENFERMEDADES DE PECHO

NUEVO TRATAMIENTO ELIXIR ALIMENTICIO DE DUCRO, CON JUGO DE CARNE
PRECONIZADO POR LAS EMINENCIAS MEDICALES DE PARIS.

Este elixir de gusto muy agradable es muy superior al aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos y otras preparaciones usadas hasta ahora. Numerosas curas, y en los casos desesperados alivio manifiesto.
La base de nuestro elixir, el jugo de carne y el alcohol, le recomiendan tambien como el mejor de todos los fortificantes.

Depósito farmacia Roulay, 17, r. d'Aboukir; en Montevideo en casa de V. Garaicoechea, W. Cranwell, G. Imbert.

AL PÚBLICO

D. Francisco Barbero, dueño del establecimiento denominado Café y Restaurant de la Arca de Noé sito en la calle del 18 de Julio y Egido. Este señor siéndole deudor, al que suscribe 23$ mjc. procedentes de carbon suministrado para su establecimiento hace once meses, se le suplica á este caballero, pase á la calle de los Treinta y Tres núm. 225 á entregar esta corta suma que por varias veces se le ha reclamado sin que haya querido pagar mas que con denuestos y amenazas, llegando al estremo tal de decirme que pasase á su casa á las 12 de la noche para arreglar mi cuenta, de donde el público juzgará las miras de este mal pagador. Cualquiera que se halle en este caso, podrá proveerse de facon y buen revolver para la propia defensa, previniendole á este señor que interin no satisfaga esta suma quedará permanente este aviso.

Montevideo, Mayo 29 de 1869.

José Bella.

m. 30 15p.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle 25 de Agosto, núm. 80.

m.9p.-

Casa C. de Vacuna

Se trasladará el 1.º de Junio de la Calle Zavala núm. 128 á la Calle Rincon núm. 172 en los altos y seguirá inoculando la vacuna como antes los Juéves y Domingos de 12 á 2 de la tarde.

m.27-1ms. EL ADMINISTRADOR G.

GRAN BARATILLO

DE

CALZADO

POR LIQUIDACION

En la zapateria situada en la calle del Rincon n. 155, encontrarán calzado á los precios siguientes:

Botines elásticos para señora, de cabritilla, de una pieza clase superior, sin la menor avería, a veinte reales, á 15 y á 12 el par; id. botines elásticos de prunela y de todas colores clase superior á veintidos reales el par; id. abrochados al lado á 11 reales; id. para hombre hasta veintiocho reales el par; id. zapatillas á siete reales.

Una infinidad de botines y botitas para niñas y niños, veinte reales la mejor clase, á diez y ocho, doce, once, el par; id. de genero de color á cuatro reales; los hay hasta por 12 vintenes el par.

A mas hay botines elásticos de terciopelo para señora, á 25 reales par, y para niño, la misma clase, á 1.20 el par; zapatos de goma á 7 y 8 reales par, y botines blancos de prunela fina para señora á 22 reales el par, y para niña, la misma clase, á 15 reales par.

Acudid, pues, al gran baratillo al contado.

ZAPATERIA DE SENTUBERRY

m 15-perm.

DENTISTA

82—CALLE RINCON—82

Teniendo que seguir en breve para los Estados-Unidos ruega á las personas que han encomendado obras que se sirvan de mandar buscarlas, aprovechar de los pocos dias de su demora para emplomar ó hacer operaciones en la dentadura ó colocar dientes, pueden dirigirse á su casa calle Rincon 82 en los altos.

jn.3-5p.

COMISION FISCAL

DE

BANCOS

Servicio de la Deuda por Rescate de Tierras

Con autorizacion Superior se procederá desde esta fecha á pagar el interés correspondiente al duodécimo trimestre, de los títulos de la Deuda por Rescate de Tierras.

El pago se efectuará por la Comision en el despacho del Banco Mauá y C.ª en donde igualmente quedarán abiertas las trasferencias desde esta fecha.

Montevideo, Junio 2 de 1869.

Por órden de la Comision

E. Perez, secretario.

jn.3-10p.

EL MÉDICO HOMEÓPATA Y ALÓPATA

Guillermo Darrouzain

de regreso de la visita que acaba de hacer á un enfermo á Gualeguay (Entre-Rios), ofrece de nuevo sus servicios profesionales, Plaza Constitucion, hotel de Europa.

m.22-p.

GOTAS JAPONESAS



A LOS ESTANCIEROS

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

17—Calle Norte del Mercado—17

ROPA HECHA

DE HOMBRE Y DE NIÑO DESDE 4 AÑOS HASTA 18

POR MAYOR Y MENOR.

5 rls. los mas aprovechados

IMPORTANTISIMO AVISO

A LOS PATRONES

DEL

CABOTAGE

Galleta de superior calidad á precios mas baratos que en cualquiera otra parte.

PANADERIA AMERICANA Á VAPOR

CAMBIO DE DOMICILIO

La casa Le Hir Barnett y Ca., se ha mudado calle del Cerrito, números 273 y 275.

m.22-1m.

JARABE

TONI-REGENERADOR

DE

QUINA Y DE HIERRO

de GRIMAULT y C.ª, en Paris

Farmacéuticos de S. A. I. el Príncipe Napoleon.

Bajo una forma límpida y agradable este medicamento reune la quina que es el tónico mas escelente y el hierro uno de los principales elementos de la sangre. Por esto le han adoptado los mas distinguidos médicos de Paris para curar los colores pálidos, facilitar el desarrollo de las jóvenes y volver al cuerpo los principios alterados ó perdidos. Hace desaparecer rápidamente los intolerables dolores de estómago que causa la anemia ó la leucorrea á los cuales están frecuentemente sujetas las mujeres; arregla y facilita la menstruacion y se ordena con buen éxito á los niños débiles y linfáticos ó escrofulosos. Abre el apetito, ayuda la digestion y conviene á todas las personas cuya sangre ha empobrecido por enfermedades y convalecencias largas y difíciles. En poco tiempo se esperimentan sus buenos resultados.

Depositario en *Montevideo*, **Guillemette.**

PILDORAS DE IODURO DE HIERRO Y DE MANGANESA DE BURIN DU BUISSON

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Depositario en *Montevideo*, **Guillemette.**

POLVO FERRO-MANGÁNICO DE BURIN DU BUISSON

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

Depositario en *Montevideo*, **Guillemette.**

ENFERMEDADES DE PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL GRIMAULT Y C.ª FARMACÉUTICOS EN PARIS

Depositario en *Montevideo*, **Guillemette.**

PASTILLAS PECTORALES DE JUGO DE LECHUGA Y DE LAUREL REAL

Este agradable confite contiene los dos principios mas calmantes y mas inofensivos de la materia medical, y su uso es muy comun en Francia para curar *la tos, los resfriados, los catarros, irritaciones del pecho, catarro pulmonar, coqueluche, males de garganta*, etc.

Depositario en *Montevideo*, **Guillemette.**

El Digeridor científico á vapor

DE PERRY

Los abajo firmados, agentes de esta Máquina, habiendo obtenido por la via debida el privilegio patentado, avisan que, los que infrinjiesen de manera alguna los privilegios concedidos por la patente, serán perseguidos ante la ley por daños y perjuicios.

Montevideo, 26 de Mayo de 1869.

m.27-10p. CROCKER Y JONG.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, seria conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, evitarasí cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1.º de 1857—*El Gerente.*

jl3 perm.

Comision Fiscal de Bancos

DEUDA INTERNA; 2.ª SÉRIE

Desde el 1.º de Julio entrante se pagarán los intereses correspondientes al 3er. semestre de la Deuda Interna 2.ª Série, en las oficinas del Banco Montevideano, debiendo quedar cerradas las transferencias el 15 del corriente.

Montevideo, Junio 3 de 1869.

Por órden de la Comision,

E. PEREZ, Secretario.

jn.4-20p.

ARSÉNE ISABELLE

PROFESOR DE CONTABILIDAD COMERCIAL

150—CALLE DEL SARANDI—150

Dá lecciones particulares de FRANCÉS, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMÉTICA COMERCIAL, DE CORRESPONDENCIA COMERCIAL (en los idiomas francés y español) de CALCULO DECIMAL Y SISTEMA MÉTRICO aplicado á las pesas y medidas de la República, de GEOGRAFIA y COSMOGRAFIA, de DIBUJO LINEAL y CALIGRAFIA.

La aritmética comercial que enseña, comprende: además de los ejercicios elementales sobre números enteros, decimales, quebrados, mixtos, complejos ó denominados, la TEORIA Y PRÁCTICA de las proporciones geométricas, á saber: regla de tres ó de oro, simple y compuesta; regla conjunta ó de cadena, con sus abreviaciones; regla de compañía ó de particion, proporcional, simple y compuesta; reglas de interes, por los *divisores fijos* y por partes alícuotas; las cuotas por ciento y por mil vulgarmente llamadas ...

Libreria de la Tribuna

J. VALD. HANSEN

INGENIERO-CIVIL, ARQUITECTO

ESCRITORIO CALLE ZAVALA

MONTEVIDEO

Academia Nocturna Comercial

GUILLERMO FERNANDEZ

Taller de ataudes fúnebres

EN CAOBA Y DEMAS CLASES

DE SALVADOR SOLARI

Cajones de caoba de diez hasta cincuenta pesos, idem tapizado de tres hasta quince pesos.

Se hacen ademas trabajos urnas á precios módicos.

m. 3-perm.

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA

de DELANGRENIER

Los únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los hospitales de Paris quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su poderosa eficacia contra los Romadizos, Grippa, Irritaciones y las Afecciones del Pecho y de la Garganta.

RACACHOUT DE LOS ARABES

de DELANGRENIER

Unico alimento aprobado por la Academia de Medicina de Paris. Restablece á las personas enfermas del Estómago ó de los Intestinos; fortifica á los niños y á las personas débiles, y por sus propiedades Analépticas, preserva de las Fiebres amarillas y tifoideas.

Cada frasco y caja de las preparaciones arriba indicadas, deben llevar siempre la firma de DELANGRENIER, calle de Richelieu, 26, en Paris, pues hay muchas falsificaciones.

Depositarios en Montevideo, en las principales farmacias.



Rufino P. Ravia

Se encarga de la cobranza de alquileres de casas como igualmente de toda clase de refaccion de dichas para lo cual cuenta con operarios á su cargo.

Para tratar, calle del Ejido núm. 155, entre 18 de Julio y Colonia—por la mañana hasta las 10 y de las 3 en adelante. m.12-per.

ATENCION

A LO BUENO Y BARATO

EN LA

Zapateria Montevideana

CALLE DEL RINCON, NUMERO 272

Se ha recibido en este último paquete un variado surtido de calzado de todas clases; consistiendo en botines para hombre de dos zuelas, idem de una zuela á la escocesa, idem para señora de castor doble zuela negro y de color á 22 reales el par, idem prunela negros á idem, tambien botines de superior calidad para hombre á $ 3.50, botitas de color para niñas, á 22 reales el par, y una infinidad de artículos que no se mencionan, todo á precio sumamente acomodado.

m. 19-1 m.

ALERTA PUES

AL GRAN BARATILLO

ZAPATERIA DE LUIS LACOLLEY

115—CALLE DEL 25 DE MAYO—115

Se participa al público que en esta acreditada zapateria se recibe por cada paquete un gran surtido de calzado de todas clases de la fábrica de Méliès.

Se acaba de recibir un selecto surtido de botas granaderas de baqueta charolada, de una zuela á 10 pesos el par, y de dos zuelas á 11, propias para ciudad y campaña; botines escoceses de la fábrica de Rivron, de dos zuelas, á 6 pesos ...

SE VENDE POR MAYOR Y MENOR

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

ALMACEN DE OTERO

Acaba de establecerse el único verdadero *Almacen de Otero* ...

DEPÓSITO ADUANERO

DEPARTAMENTO SOLIS, NUM. 4.

BARRACA

DE

SOLIS

Calle Solis número 4.

CASA DE PARTO



La Sra. Angela Cuelli, partera recibida en las Universidades de Génova y Montevideo, ha establecido un servicio para las señoras que tengan necesidad de ser asistidas, con la indispensable circunstancia que asigne. ... domicilio maternal: á todas horas del dia y de la noche:

CALLE DE SARANDI, NUM. 257

Comision Fiscal de Bancos

DEUDA INTERNA; 1.ª SÉRIE

Desde el 1.º de Julio entrante, se pagarán los intereses correspondientes al ... de la Deuda Interna 1.ª Série, debiendo quedar cerradas las transferencias el 15 del corriente.

Montevideo, Junio 3 de 1869.

E. PEREZ, Secretario.

ATENCION

BUENO BONITO BARATO

GRAN BARATILLO DE CALZADO

EN LA

ZAPATERIA LA PROVIDENCIA

CALLE DEL RINCON, NUM. 86

Hay botines para hombre desde 2.50 $ hasta 6 $ par, de buen cuero de perro y á la escocesa, de las acreditadas fábricas de Pollak, Forther, Furner, Bros. Ilde y Ca.

Hay botines alemanes, ingleses y franceses superior calidad, de prunela negra y de colores ó cabritilla para señora, desde 2 $ á 2.50 $ par, de las fábricas de Jolly Massez y Ca., y de la acreditada casa introductora en esta plaza de E. Quincke.

Botitas cuero de perro de lindísimos colores para señora, última novedad, á 3.50 $ par, y la misma clase para niños, á 2.50 $ par.

Botines de fantasia para señora y niño, á precios sumamente baratos.

Botines de castor forrados de abrigo para señora á 17 y 20 rs. par, y doble suela á 22 rs. par; idem para niños, igual clase, á 15 rs. par; medios botines de castor forrados de abrigo para señora, á 8 rs. par, botines abiertos para niños, de igual clase, cosidos, de todos colores, á 5 rs. par.

Y una infinidad de calzado á precios baratísimos.

NOTA—Se construyen botines de cabritilla, cuero de perro ó becerro, confeccionado á medida para hombre, á 60 rs. par, del mejor trabajo del pais, garantido.

Acudir y verán la realidad y baratura de calzado en la zapateria *La Providencia*, calle del Rincon, 86.

a.28-p.

SE ABRE

EL DOMINGO 16 DE MAYO

LA HERMOSA

FOTOGRAFIA DEL PUERTO

CALLE 25 DE AGOSTO, NUM. 104

LEAN TODOS

EL ANTIGUO Y GRAN REMATE DEL ARCO DEL MERCADO

¡SE MUDÓ!

A LA CALLE 18 DE JULIO N.º 24 Y 26

(DOS CUADRAS AFUERA DEL MERCADO VIEJO)

Y LLEVARÁ DE HOY EN ADELANTE EL NOMBRE

REMATE EXPOSICION UNIVERSAL

FRANCISCO P. PIRIA

En esta se casa rematará desde las 8 de la mañana hasta las 11 de la noche continuamente. Todo el que no quiera comprar en remate podrá entrar y se le venderá particularmente por mayor y menor.

Corran á comprar barato
Gran quidacion
Venta á todo precio

Capital en giro: 160,000 pesos

No ha habido
No hay
No habrá

Casa que venda mas barato que esta

EN MONTEVIDEO

Gran surtido de ropa hecha de todas clases en general, paletós, pantalones, chalecos, levitas, sobretodos, jaquets, cavcurs, ponchos, armas, camisas hilo, id pecho hilo, algodon, montecristo, calzoncillos, sombreros, madrás, trué, madapolam, zarazas, coco, zarazas para colchas, colchas de borra de seda, colchas de lana, escopetas de uno y dos tiros, revólvers, géneros de vestido, cojinillos, relojes, alhajas, pequin, paño negro, cortes de pantalon, capas españolas, botines, ponchos de vicuña, camisetas, jergas, bayeta, cortes de trajes, jemelos de teatro, puñales, pistolas, medias de algodon, id de lana, cambray de seda, cortinas, botas, zapatillas, cortes de vestido, pañuelos reboza de lana, id bordados, id de cachemir, chalenes, miriñaques, pañuelos de seda, pañuelos de hilo, id de algodon, paraguas, bombasi, lámparas, coco, percalina; y una gran infinidad de artículos.

Cienlo sesenta mil pesos de factura en liquidacion.

m.11 1 mes.

MÁQUINAS

DE COSER

DE LAS MEJORES FÁBRICAS DE NEW-YORK Y PARIS

GRAN DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR

DE

HENRI STAMPERT

MAQUINISTA ACREDITADO EN PARIS, RIO JANEIRO

Y EN MONTEVIDEO

para lo cual puede verse «El Siglo» de 25 de Noviembre de 1868

278—CALLE DEL RINCON—280

Taller especial y único en Montevideo para la reparacion de máquinas de coser, fabricacion de todas las piezas necesarias, teniendo además un gran surtido de *resortes, agujas, engranages, correas, elásticos, aceiteras* y en general todos los objetos correspondientes á las máquinas de coser.

UN 50 POR CIENTO DE REBAJA

se hará en las composturas de máquinas de coser, dándolas á la prueba; y un engranage que se vende en otros depósitos de 4 á 5 PESOS se podrá obtener en este establecimiento por 25 REALES.

La razon de esta gran rebaja se esplica, porque Mr. Henry hace por sí mismo el trabajo, evitándose así el crecido sueldo de un obrero inteligente.

ADVERTENCIA

No se entregará al comprador máquina alguna, sin antes haberla desmontado y limpiado pieza por pieza con todo el cuidado que corresponde á un buen maquinista.

ESPECIALIDAD

Se arman y componen máquinas á vapor, y en general todo lo que concierne al arte de la mecánica.

e.24-perm.-dia por x

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

CUBADOS para saladero — TAPAS de carretas — TOLDOS de paño

CARPAS para ejército de todos tamaños.

FERRO-CARRIL CENTRAL

DEL URUGUAY

ITINERARIO PARA LOS DIAS DE TRABAJO Y FERIADOS

Desde el 23 del corriente Mayo el itinerario será como sigue:

SALIDAS DE MONTEVIDEO (Ómnibus)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (Trenes)	REGRESOS DE PIEDRAS (Trenes)
6 de la mañana.	7 de la mañana.	8 de la mañana.
8 id. id.	9 id. id.	12 id. id.
12 id. id.	1 id. tarde.	4 id. tarde.
4 id. tarde.	5 id. id.	6 id. id.

Se previene al público que salen tres ómnibus de la boletería central en cada viage, calle de los Andes, núm. 105, y que no se puede tomar asiento en estos en Montevideo y Bella-Vista, sin el correspondiente boleto de ómnibus.

m.2-perm. *La Administracion.*